

LA GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE MARZO DE 1829.

NECROLOGIA.

En 24 de Julio último falleció en la ciudad de Valencia, á los 74 años, 6 meses, 11 dias de su edad, el Excelentísimo Sr. D. Felix María Calleja, Conde de Calderon, Teniente general de los Reales ejércitos, caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes militares de S. Fernando y San Hermenegildo, y de la Americana de Isabel la Católica, cuyas condecoraciones debió á la bondad del Rey nuestro Señor en premio de sus dilatados y esclarecidos servicios. Los empezó el año de 1773 desde la clase de Cadete en el regimiento de infantería de Saboya, hasta el de Capitan, por espacio de mas de 15 años, en que tuvo ocasion de manifestar su valor, aplicacion y conocimientos, hallándose en la expedicion y plaza de Argel, sitios de Mahon y Gibraltar, á bordo de la comandante de las flotantes *la Pastora*, y desempeñando despues por espacio de cuatro años el cargo de Capitan y Director de Estudios en el Colegio militar del Puerto de Sta. Maria.

Destinado á Nueva-España con su Virey, Conde de Revillagigedo, en 1789, se ocupó por espacio de 20 años en la organizacion de cuerpos militares, reconocimiento de fronteras y costas, formacion de planos y otras importantes comisiones que tenian relacion con la prosperidad y defensa de aquellas preciosas provincias, en cuyo intervalo obtuvo los grados de Teniente Coronel y Coronel veterano, y desempeñó las Comandancias de la primera division de milicias de la costa del Norte, y de la décima brigada de las de Nueva-España hasta 1810, en que fue promovido á Brigadier poco antes de estallar la mas hipócrita y atroz insurreccion en la provincia de Guanajuato, limítrofe de la de S. Luis Potosí en que este Gefe tenia su residencia. Aprovechándose de sus conocimientos y relaciones personales, tuvo la felicidad de reunir un pequeño ejército de 1200 hombres de infantería, 40 caballos y 1500 indios extraidos del pais donde estalló la insurreccion, al cual reunió luego 200 hombres de todas armas que de la capital habian salido contra los rebeldes. Al frente de estas tropas americanas (pues apenas habia algunos gefes y oficiales europeos) tuvo la gloria de batir á las de los rebeldes, compuestas de varios cuerpos de infantería y caballería, y de la muchedumbre de gente alzada en un pais de extension inmensa, presentándole en las acciones de Aculco, Guanajuato y Calderon las enormes masas de 1000 hombres y de

100 piezas de artillería, servidas por artilleros del departamento de S. Blas y otros puntos de donde las habian sacado. Estas tres victorias, conseguidas en el corto periodo de dos meses, y en la distancia de mas de 80 leguas, fueron tan importantes por los grandes bienes que produjeron como por los males que evitaron; pues no solamente resultó la seguridad de la capital y la reconquista de varias provincias, salvando la vida y bienes de millares de españoles destinados, como lo habian sido muchos, al mas bárbaro sacrificio, sino que derrocada la fuerza gigantesca en que se apoyaba la insurreccion, decayó su influjo moral y quedó desvanecida la esperanza no mal fundada de su próximo triunfo. El ejército Real al mando de este gefe, ya Mariscal de Campo, continuó sus victorias en los penosos ataques de Citaquaro y Cuautla, en donde los enemigos, auxiliados de la diversidad del clima caluroso é insalubre y de la aspereza y distancia del terreno, presentaron nuevos obstáculos que vencer: y cuando despues de un intervalo de siete meses (en que por deterioro de su salud tuvo que retirarse á repararla en Méjico) tomó en Marzo de 1813 posesion del Vireinato de Nueva-España, afianzó mas el fruto de sus anteriores campañas; pues abatió el orgullo que los enemigos tomaron por la escasez de recursos que angustiaba al gobierno legítimo; por las nuevas instituciones, tan poco análogas á un pais insurreccionado y tan distante de su Metrópoli moribunda; y por las ventajas que posteriormente habian adquirido, si nó presentando tan grandes masas como en otro tiempo, invadiendo con gente mas aguerrida nuevos distritos y aumentando la devastacion: por manera que consiguió desde la citada época hasta Setiembre de 1816, en que dejó el Vireinato, refrenar la insurreccion, en términos que sus fuerzas consistieran en gavillas refugiadas á las sierras y en los cerros, sin que dominasen ninguna provincia, ni ciudad, ni aun pueblos de alguna importancia: sostener ó inclinar la opinion de sus habitantes á favor de S. M. y de la Metrópoli con el apoyo de 3900 soldados veteranos y provinciales costeados por el gobierno, y 4400 realistas urbanos mantenidos por su respectivo territorio: sacar los ramos productivos del entorpecimiento en que habian caido, y restituir al pleno ejercicio de sus antiguas facultades al Soberano y á las demás personas que en su Real nombre allí las des-

empeñaban; siendo de advertir que por una comunicacion auténtica, aunque destituida de las formalidades que mucho tiempo despues la siguieron, llevó á efecto el Real decreto expedido en Valencia el 4 de Mayo de 1814, produciendo su anticipada y oportuna ejecucion resultados muy favorables á la conservacion de tan preciosos dominios.

S. M., en remuneracion de tan distinguidos servicios, se dignó promoverle desde 1814 á Teniente general de sus Reales ejércitos, y posteriormente le dió las condecoraciones de las grandes Cruces de S. Fernando, S. Hermenegildo é Isabel la Católica, y la gracia de Título de Castilla, con la denominacion de *Conde de Calderon*, en memoria de la célebre batalla de este nombre. Igualmente tuvo á bien ocuparle desde fines de 1817 hasta 6 de Agosto de 1819, en la Junta militar consultiva de Ultramar en que fue nombrado Capitan general de los cuatro Reinos de Andalucía, y General en jefe del ejército destinado á Ultramar. Al tomar el mando de estos graves encargos, sobrevinieron circunstancias que los hicieron mas difíciles; pues llegado á Cádiz, hubo de ocuparse de la epidemia existente, aunque cautelosamente disimulada, de la fiebre amarilla; y esta primera atencion, que involuntariamente postergaba todas las otras, le puso en necesidad de preservar de la epidemia al ejército, impedir su propagacion, y procurar auxilios al país contagiado. Las medidas urgentes que debieron tomarse para conseguir, como se verificó, tan preferentes objetos, eran todavía mas complicadas por la necesidad de aprovechar la entrada del invierno para el embarque del ejército expedicionario; y cuando en el corto período de Setiembre, á fin de año, existiendo aun el establecimiento de los cordones sanitarios, agitaba con el mayor empeño la habilitacion indispensable, una parte de aquel mismo ejército, (cuya vida habia salvado, y por cuyo bienestar se interesaba) se sublevó en 1.º de Enero de 1820, se apoderó de su persona, le prendió, le hizo sufrir con otros dignos Generales, el encierro y amenazas que eran consecuentes á su diverso modo de proceder, y cuya triste y comprometida situacion es bien sabida por los papeles impresos de aquella época.

Posteriormente obtenida su libertad en 24 de Marzo, se restituyó á Madrid, donde ocupó su antigua plaza de Vocal en la Junta de América y en las Asambleas de las Ordenes de S. Fernando é Isabel la Católica hasta Noviembre de 1821, en que solicitó pasar de cuartel á Valencia; y á los nueve meses de hallarse en esta ciudad fue confinado á Ibiza por no permitirle su pundonor militar admitir el mando que se le daba en ella, cuando la faccion dominante buscaba instrumentos adecuados á sus designios. Mas despues de sufrir esta deportacion con las vejaciones é insultos que entonces se prodigaban á esclarecidos defensores del Rey, S. M. se sirvió destinarle de cuartel en la Corte, con permiso de residir en Valencia mientras su salud lo necesitase, manifestándosele de Real orden en los términos mas expresivos su soberano aprecio por los padecimientos que acababa de experimentar. Deteriorada su salud por consecuencia de ellos, y de las fatigas no interrumpidas de su dilatada carrera, se dedicó particularmente (sin desatender varios y graves encargos del Real servicio) al ejercicio de las virtudes cristianas y sociales, esmerándose en la educacion de los cuatro hijos de tierna edad que ha dejado en union de su esposa la Excm. Sra. Doña Maria Francisca de la Gándara y Cordona, fiel mexicana, que simpatizando con su marido en los sentimientos de amor al Rey y á la España, contribuyó no poco á inspirarlos ó fortalecerlos en las tropas del primer ejército que mandaba, pues acompañándole aun en los mayores peligros de la campaña, ofrecia á sus paisanos valientes un ejemplo de lealtad inalterable.

Rodeado pues de tan caros objetos, y conservando hasta espirar los sublimes sentimientos que inspira la religion verdadera, terminó su preciosa vida, habiendo dejado en ella un ilustre modelo y sobresalientes pruebas de haber cumplido los deberes que la religion y la patria le impusieron como á padre y esposo tierno, como amigo oficioso y amante de los hombres, y como militar español, en todos países y circunstancias leal y agradecido á su benéfico Soberano.